

ASISTENTES

PROFESORES

Oriol Langa, Luis T.
(Decano)
Arenillas Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Asorey Carballeira, Manuel
Barberá Gracia, Joaquín
Bolea Morales, Eduardo
Elduque Palomo, Ana Isabel
Gallardo Jiménez, María Asunción
Gómez Jiménez, Javier
Jiménez Villar, Josefina
López Lorente, Francisco Javier
Martínez Fernández, Eduardo
Marzo Rubio, Isabel
Montijano Torcal, Ignacio
Pérez Arantegui, Josefina
Pires Ezquerro, María Elisabet
Rández García, Luis
Ros Latienda, Blanca
Vázquez Lapuente, Manuel
Velasco Albillos, María Inmaculada
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Zapata Abad, María Antonia
Sarsa Sarsa, M^a. Luisa
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)
Serrano Pérez, Teresa
Simón Lázaro, José Antonio

ESTUDIANTES

Atarés González, Laura
Barrera Lahoz, Héctor
Esteras Córdoba, Dorye Luis
Martín Rubio, Paula

INVITADOS

Anel Bernal, Luis Alberto
Mazo Torres, Juan José
Sancho Sanz, Javier
Subías Domingo, Jesús M.
Vallés Brau, Juan Antonio
Villas Pedruelo, Enrique

ACTA N° 5/2016

**Acta de sesión ordinaria de la
Junta de Facultad celebrada el día
9 de noviembre de 2016**

En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 9 de noviembre de 2016, en el salón de actos del edificio B da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores José Ignacio Canudo, José Antonio Arz, Jesús Anzano, Jesús Pérez Torrente, María José Gimeno y Fernando Lahoz. La profesora Paz Jiménez Seral es sustituida por el profesor Manuel Vázquez Lapuente.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes: de la Junta de Facultad ordinaria de 8 de julio de 2016 y de la Junta de Facultad extraordinaria de 25 de julio de 2016

Se aprueban por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite

Se informa a los miembros de Junta de las reuniones de la comisión permanente llevadas a cabo después de la anterior Junta de Facultad ordinaria de 8 de julio. En ellas se han resuelto los siguientes asuntos de trámite: la propuesta de premios extraordinarios y premios de la Facultad para las distintas titulaciones, que se entregarán el día de San Alberto Magno y todas las actuaciones relacionadas con el proceso electoral de la elección de delegados y subdelegados en los distintos grupos de docencia de grado, así como con la convocatoria de las elecciones a Junta de Facultad.

En asuntos protocolarios, se informa a los miembros de Junta del fallecimiento del profesor jubilado Miguel Ángel Oro Pitarch. Asimismo, se informa de los fallecimientos del padre del profesor Ángel Francés, del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas, de las madres de las profesoras Isabel Marzo y Milagros Medina, del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, del padre de José Antonio Simón, personal de administración y servicios en la biblioteca de Ciencias, de la madre de Consuelo Nebra, Secretaria del Decano y del padre del profesor Miguel Ángel Belarra, del Departamento de Química Analítica. Se acuerda transmitir las condolencias de la Junta a los familiares.

Se transmite la felicitación de la Junta a los profesores María Teresa Lozano, medalla de oro de la RSME y a Luis Oro, Premio Heraldos 2016. También se transmite la felicitación a los profesores Fernando Falceto y Gloria Cuenca, recientemente

nombrados Director del Departamento de Física Teórica y Directora del Instituto de Ciencias Ambientales de Aragón, respectivamente.

Punto 3.- Nombramiento de miembros de comisiones de garantía de la calidad de varias titulaciones

El Decano comenta que se proponen solamente algunas sustituciones menores en las comisiones a petición de los miembros salientes, recordando que estas comisiones al ser dependientes de Junta, deberán ser renovadas, si es el caso cuando se constituya la nueva Junta de Facultad que resulte de las elecciones. Los cambios propuestos son:

Mario Pérez Riera en sustitución de Francisco Ruiz en la comisión de garantía de la calidad del grado en Matemáticas, por jubilación.

María José Mayayo en sustitución de Ignacio Subías en la comisión de garantía de la calidad del máster en Geología: técnicas y aplicaciones, a petición propia.

Fernando Bartolomé Usieto sustituye a Fernando Luis Vitalla en la comisión de garantía de la calidad del máster en Física y Tecnologías Físicas

Juan José Mazo Torres se incorpora a esta misma comisión, tras cesar en su puesto de coordinador de dicho máster.

Se aprueban todas las sustituciones por asentimiento.

Punto 4.- Incorporación a la oferta docente de la Facultad de Ciencias del máster en Biotecnología Cuantitativa

El Decano presenta el máster en Biotecnología Cuantitativa que ha diseñado el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI) y que ya ha sido evaluado favorablemente por ANECA. Estaba previsto implantar el máster en el presente curso académico, pero diversas cuestiones administrativas lo han imposibilitado. El Vicerrector de Política Académica contactó con el Decano a finales del curso pasado para tratar este asunto, siendo el Decano quien solicitó que el máster fuera aprobado en Junta de Facultad, en los mismos términos en los que se tramitó el resto de la oferta docente de máster de la Facultad. Por supuesto, insiste el Decano, el compromiso fue que el máster se incorporaría a la oferta docente de la Facultad de Ciencias exactamente en las mismas condiciones que el resto de los másteres: mismos procedimientos de garantía de la calidad, mismos procedimientos para el nombramiento de comisiones o coordinador, mismo trato económico y académico, etc.

Recientemente, y a petición del Decano, el Vicerrector de Política Académica comunicó verbalmente que, de aprobarse, la adscripción temporal de este máster a la Facultad de Ciencias sería por un periodo inicial de 4 años. Asimismo, el Vicerrector de Política Académica comunicó que, si se aprueba la adscripción, este hecho se comunicará a ACPUA, dado que el centro de impartición que consta en la memoria de verificación es el propio BIFI. De acuerdo con la información transmitida por parte del Vicerrector, no se espera que haya problemas con este cambio de adscripción.

El Decano cede la palabra al profesor Javier Sancho, director del BIFI, para que presente el máster y la situación actual del mismo. El director del BIFI comienza su intervención con el comentario de que la Facultad de Ciencias es sin dudas el centro más adecuado para la impartición del máster. Continúa presentando la estructura académica del máster: créditos obligatorios, optativos y asociados al TFM. El máster

se impartirá íntegramente en inglés, teniendo el objetivo de ser un máster internacional. El 50% de los TFM está previsto que se desarrollen en empresas, siendo el restante 50% de orientación académica. El máster ofertará inicialmente 20 plazas de nuevo ingreso. El director del BIFI considera que se trata de una oferta novedosa y que se va a impulsar con fuerza desde el BIFI para captar alumnos nuevos.

El Decano comenta que los directores de los departamentos más directamente implicados en la docencia del máster han sido informados previamente de todo el proceso seguido y convocados de forma especial a esta Junta, para transmitir su opinión. Cede la palabra al director del departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, Alberto Anel, quien transmite a la Junta el apoyo total que el departamento ha dado al proyecto desde el inicio, de forma independiente del centro de impartición. El director del departamento de Física Teórica, Fernando Falceto, transmite el apoyo de su departamento por asentimiento.

El Decano finaliza su intervención antes de abrir el turno de preguntas haciendo constar que es muy posible que en el próximo futuro haya cambios estructurales en la Universidad afectando a todas las titulaciones y que hay que ser conscientes de que el escenario en el que va a evolucionar la oferta de másteres no está claro para nadie.

El estudiante del grado en Física Dorye Esteras pregunta sobre el perfil de entrada del máster, si está pensado solo para biotecnólogos o también para graduados en otras temáticas. Javier Sancho responde que el perfil de entrada no excluye a otros titulados, aunque el diseño de muchas de las asignaturas del máster presupone ciertos conocimientos que los biotecnólogos ya han adquirido.

El Decano quiere hacer constar ante la Junta que la Facultad de Ciencias es el centro de la Universidad de Zaragoza más afectado por la competencia entre institutos de investigación y Facultades en la responsabilidad de la docencia de máster. En realidad, y así se hace constar ante la Junta, no debería ser tal competencia sino sinergia y convivencia para beneficio mutuo de la Facultad y los institutos. En este sentido, dado como se han gestionado otros másteres que también han surgido en el seno de otros institutos de investigación de la Universidad de Zaragoza, parece razonable que sea la Facultad de Ciencias quien gestione este nuevo máster.

El Decano propone a la Junta la votación del punto del orden del día, aunque como no es secundada por los asistentes, se aprueba finalmente por asentimiento la incorporación del máster en Biotecnología Cuantitativa a la oferta académica de la Facultad de Ciencias.

Punto 5.- Informe del Decano

El Decano informa de que han cambiado los coordinadores de algunas titulaciones impartidas en la Facultad: María Pilar Pina es la nueva coordinadora del máster en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas, José Tomás Alcalá es el nuevo coordinador del máster en Modelización e Investigación en Matemáticas, Estadística y Computación y Santiago Celma el nuevo coordinador del máster en Física y Tecnologías Físicas.

El Decano informa de que se han cedido aulas a estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de forma temporal en el inicio del curso académico: el aula 5 del edificio C y otras dos aulas (aula 4 del edificio A y aula 1 del edificio B). En estos momentos ya han retomado las clases en su edificio. Sin embargo, recuerda que está previsto el plan de remodelación del edificio de Filosofía y Letras y que entonces

tendremos que contribuir alojando estudiantes en los cursos académicos 18-19 y 19-20. Haremos un esfuerzo, porque no vamos sobrados de espacios.

El Decano recuerda que ya se aprobó el calendario de exámenes del curso 16-17 en Junta de Facultad, sin embargo, no se reservaron días para la prueba de reválida que establece la LOMCE dado que no estaba claro en ese momento qué iba a suceder con la misma. Posteriormente se recibió en decanato una comunicación de la Vicerrectora de Estudiantes de que era posible que los días 6, 7 y 8 de junio de 2017 se celebraran estas pruebas. Aunque estas fechas no se han confirmado todavía, sí que será necesario modificar el calendario de exámenes en cuanto se tenga información fiable tanto de las fechas como del número de aulas que se nos solicitan.

El Decano informa de que sigue el proceso de renovación de la acreditación de los grados en Geología y Óptica-Optometría. La visita del panel externo de expertos se confirma para el día 19 de diciembre y se anunciarán con antelación las audiencias que el panel mantendrá con los diferentes colectivos implicados en las titulaciones.

En respuesta a la petición de los estudiantes de instalar un microondas en el edificio B, y tras analizar las diferentes opciones, no se ha encontrado ninguna forma adecuada. Sin embargo, se ha habilitado una sala en el edificio C, en la planta calle, en la que hay un microondas que se puede utilizar libremente en horario de 13:00 a 15:30h. El resto del tiempo la sala permanecerá cerrada. Se informó en el boletín iCiencias de este hecho.

El Decano informa también de las obras que se han estado realizando en las aulas del edificio A desde la anterior Junta de Facultad. Han afectado a las aulas 5, 6, 7 y 8 principalmente, como consecuencia del incendio acaecido a finales del curso pasado y la necesidad de renovar el circuito eléctrico completo. Las obras en el Aula Magna estaban previstas para la renovación de los motores de las persianas y luminarias. Se han instalado luces LED y se va a pintar. Las obras deberían estar finalizadas con tiempo antes de la celebración del patrón de la Facultad. Se negoció con el Vicerrectorado de Prospectiva antes del verano y se acordó que el mismo tipo de obra se llevara a cabo en las cuatro aulas de grada, que tenían muy mal la iluminación y las ventanas. Con el presupuesto de la Facultad se intentará cambiar los tableros de las mesas, ya que no es asumible económicamente en las actuales circunstancias cambiar las bancadas de pupitres completas.

El Decano recuerda la proximidad de la celebración del día de San Alberto Magno, el 18 de noviembre, invitando a participar en las distintas actividades programadas a lo largo de toda la semana a todos los miembros de Junta. El viernes 11 de noviembre tendrá lugar el torneo triangular de rugby de San Alberto, de fútbol sala y balonmano. El lunes 14 de noviembre actuarán los Risarchers en el hall del edificio A y después tendrá lugar la observación de la superluna con la instalación de 4 telescopios en la entrada del mismo edificio. Esta actividad ha sido organizada por los profesores Luis Rández y Manuel Membrado y tendrá lugar a partir de las 20:00h. El miércoles 16 de noviembre se inaugurará la exposición bibliográfica sobre Don Zoel García de Galdeano en Paraninfo, a las 18:00h y el jueves 17 de noviembre se proyectarán minidocumentales científicos elaborados por investigadores de nuestra Facultad en la Sala de Grados a las 12:00h. El viernes 18 de noviembre se celebrará el acto principal académico a las 11:00h en el Aula Magna, presidido por el Rector, en el que se entregará un diploma a nuestros titulados y se otorgarán los premios extraordinarios y premios de la Facultad correspondientes a las distintas titulaciones.

El Decano informa de que va a cambiar la forma de gestionar la reserva de espacios en la franja horaria de los jueves de 12 a 14h. La idea de reservar libre de clases de teoría esta franja era poder programar actividades transversales y conferencias de interés general, facilitando la asistencia de estudiantes y profesores.

Sin embargo, se ha constatado que esta franja se utiliza para realizar exámenes y recuperaciones de clases. Para intentar evitar solapamientos, pero facilitar al máximo aprovechar esta franja horaria por parte de todos, se van a programar las actividades organizadas por decanato con 2 meses de antelación de forma tal que se conozcan con suficiente antelación estas actividades y, por tanto, la disponibilidad de jueves libres de actividades (siempre en la franja de 12 a 14h). Se atenderán todas las reservas que se realicen en esos jueves libres. Sin embargo, aquellas reservas de tipo docente (exámenes, recuperación de clases, etc.) que se realicen en jueves que no estén liberados solo se atenderán con carácter excepcional si la actividad programada no afecta a la titulación para la que se solicita reserva. Para actividades no docentes con antelación superior a dos meses no se podrán confirmar las reservas, aunque se tendrán en cuenta en la planificación si se han comunicado previamente. Por supuesto, como hasta ahora, en el resto de las franjas horarias se respetan todas las solicitudes recibidas.

El Decano recuerda que ya se ha iniciado la fase previa del POD del curso 2017-18. Los departamentos tienen de plazo hasta el 11 de noviembre y a partir de entonces los coordinadores de las distintas titulaciones informarán las solicitudes recibidas. Este año hay una novedad, abriéndose un plazo para que los departamentos puedan alegar las propuestas de los coordinadores, en particular en relación a la adscripción/vinculación de asignaturas a áreas de conocimientos. Aunque los plazos establecidos por el Vicerrector de Profesorado marcan el 25 de noviembre como el fin del plazo para la aprobación de esta fase del POD en Junta de Facultad, se le ha consultado la posibilidad de retrasarlo hasta el día 30 de noviembre, para que se apruebe ya con la nueva Junta de Facultad constituida. En el caso del máster en Biotecnología Cuantitativa, siendo un poco especial la situación, desde decanato se solicitará el informe a la comisión de garantía de la calidad que se nombró en su día, aunque no tenga todavía el visto bueno de la Junta.

El Decano recuerda también que están convocadas las elecciones a Claustro y a Junta de Facultad, estando en este momento abierto el plazo de presentación de candidaturas. La votación tendrá lugar el 22 de noviembre, martes. Anima a participar a todos los miembros de la Junta.

El día 30 de noviembre está previsto convocar dos Juntas de Facultad, la saliente y la entrante. Todas aquellas comisiones que son dependientes de Junta deberán ser renovadas en la primera sesión de constitución de la nueva Junta de Facultad.

Punto 6.- Ruegos y preguntas

El estudiante Dorye Esteras comenta que los plazos de los exámenes de septiembre son excesivamente ajustados y resulta demasiado complicado cambiar fechas de exámenes con los plazos que se manejan en la actualidad: se deben solicitar con 20 días lectivos de antelación. Propone acortar estos plazos. El Decano responde que está claro que es un problema para todos, y que si todas las partes dan su consentimiento a los cambios estos se realizan, en cualquier caso, independientemente de los plazos. El problema es cuando esto no es así, ya que hay que garantizar que todos los alumnos convocados están de acuerdo con el cambio y si no se hace con la suficiente antelación este punto no es posible.

La estudiante Paula Martín comenta que resulta complicado movilizar a los estudiantes en el proceso electoral. Pide espacios adicionales para colgar carteles de forma extraordinaria. El Decano está de acuerdo con la solicitud y le comenta que se debe coordinar con la vicedecana de estudiantes para que se puedan habilitar

espacios adecuados para ello. La vicedecana comenta que se pueden usar todos los tabloneros que hay en la entrada de las aulas, que están vacíos en su mayoría.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 10:45 horas del día de la fecha.

VºBº
El Decano,

La Secretaria,

Fdo.: Luis T. Oriol Langa

Fdo.: M^a. Luisa Sarsa Sarsa